



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"

PARA:

Ab. Fernando Lalaleo, Mgs. - Coordinador de la Carrera de Derecho
Ab. Alex Páez, Mgs. - Coordinador de Vinculación con la Sociedad

DE:

Ab. Johanna Calles, Mgs. - Responsable de Seguimiento a Graduados

ASUNTO:

Informe de Mejoras Académicas – 2024

FECHA:

30 de septiembre de 2024

Saludos cordiales,

Por medio del presente me permito exponer de manera detallada las propuestas de mejora académica que hemos identificado como fundamentales para el fortalecimiento de la Carrera de Derecho en la sede Puyo, en base al análisis del Informe de resultados de Seguimiento a Graduados 2024, así como entrevistas individuales realizadas a graduados de la carrera. A continuación, se detallan las áreas de intervención prioritarias que se cree necesario implementar.

ANTECEDENTES:

La necesidad de adaptar la oferta académica a las realidades regionales y a las exigencias del mercado laboral es esencial para garantizar el éxito y desarrollo profesional de nuestros graduados. En este contexto, se realizaron encuestas y entrevistas a los graduados de la Carrera de Derecho en la sede Puyo, así como un análisis detallado del informe de seguimiento mencionado. Entre los hallazgos principales, se encontró que existe una demanda significativa por la implementación de posgrados presenciales en áreas claves del Derecho y la



formalización de convenios con instituciones públicas y privadas para asegurar oportunidades de prácticas preprofesionales y empleabilidad.

ACCIONES DE MEJORA ACADÉMICA:

1. Implementación de Posgrados Presenciales en la Sede Puyo:

En concordancia con la misión de UNIANDES de brindar educación superior de calidad y accesible a las diferentes regiones del país, proponemos la implementación de programas de posgrado en áreas especializadas del Derecho de manera presencial en la sede Puyo. Esta iniciativa responde directamente a las necesidades expresadas por los graduados durante el proceso de seguimiento y entrevistas, quienes indicaron que la oferta de posgrados en la región amazónica es limitada, lo que dificulta la posibilidad de continuar con su formación académica sin tener que trasladarse a otras ciudades. Las áreas identificadas como prioritarias para el desarrollo de programas de posgrado son las siguientes:

- **Derecho Penal:**

En la región amazónica, los casos relacionados con la seguridad pública y el crimen han experimentado un incremento considerable. Esto ha generado una demanda de profesionales especializados en Derecho Penal que puedan desempeñarse tanto en la administración de justicia penal como en la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Un posgrado en Derecho Penal contribuiría al fortalecimiento de la justicia penal en la región, proporcionando a los abogados las herramientas necesarias para abordar estos desafíos.

- **Derecho Constitucional y Derechos Humanos:**

La diversidad cultural y étnica de la región amazónica, donde confluyen distintas nacionalidades y grupos indígenas, hace necesario contar con especialistas en derechos fundamentales y en la aplicación de normativas constitucionales que promuevan la igualdad y el respeto por los derechos humanos. Un posgrado en esta área ofrecería una formación profunda sobre los mecanismos de protección de los derechos individuales y colectivos, capacitando a los abogados para litigar y asesorar en temas de derechos humanos y justicia constitucional.

- **Derecho Laboral y de la Seguridad Social:**



Las problemáticas laborales en la región amazónica, muchas veces vinculadas a la explotación de recursos naturales y al crecimiento económico, requieren la intervención de abogados especializados en Derecho Laboral. Un posgrado en esta área brindaría a los abogados las herramientas necesarias para abordar conflictos laborales, asesorar a empresas y trabajadores, y garantizar el respeto de los derechos laborales en la región. Además, un enfoque en la seguridad social es crucial, especialmente en áreas rurales donde los trabajadores muchas veces no cuentan con acceso a este derecho.

Estos programas fortalecerán la formación académica de nuestros graduados y aumentarán su competitividad en el mercado laboral.

2. Establecimiento de Convenios con Instituciones Públicas, Consorcios Privados y Firmas de Abogados Litigantes:

Se propone la formalización de convenios con diversas instituciones en la provincia de Pastaza para ofrecer oportunidades de prácticas preprofesionales y empleabilidad. Algunas instituciones con las que se sugiere firmar convenios incluyen:

- **Gobiernos locales (Municipalidades y GADs):** Donde los estudiantes pueden involucrarse en la asesoría jurídica sobre temas de gestión pública, derechos ciudadanos, y normativa ambiental.
- **Cortes de Justicia y Fiscalía:** Para proporcionar a los estudiantes oportunidades de prácticas en el área judicial, fortaleciendo sus competencias en litigación, análisis jurídico y procedimientos penales.
- **Defensoría Pública:** Un convenio con la Defensoría Pública ofrecería a los estudiantes la oportunidad de participar activamente en la defensa de los derechos de personas en situación de vulnerabilidad. La experiencia adquirida en casos reales de defensa legal contribuiría significativamente a su formación práctica y a su compromiso con la justicia social.
- **Defensoría del Pueblo:** Establecer un convenio con la Defensoría del Pueblo permitiría a los estudiantes involucrarse en la protección de los derechos humanos y en la supervisión de las acciones del Estado para garantizar el respeto a los derechos ciudadanos. Este tipo de prácticas sería especialmente valioso para los estudiantes interesados en el Derecho Constitucional y los Derechos Humanos.
- **Firmas de Abogados Litigantes:** Firmar convenios con firmas de abogados especializados en litigación permitirá a los estudiantes practicar



en el ámbito privado y adquirir experiencia directa en el manejo de casos judiciales. Estas prácticas les permitirán desarrollar habilidades en derecho procesal, argumentación jurídica, y estrategias de litigación, lo que fortalecerá su capacidad de empleabilidad en el sector privado.

- **Empresas privadas y consorcios empresariales:** Las prácticas en el sector privado permitirían a los graduados conocer de cerca la asesoría corporativa, el Derecho Mercantil y Societario, así como la resolución de conflictos laborales.

Estos convenios permitirán a los estudiantes adquirir experiencia práctica en litigación y asesoría jurídica en entornos laborales reales, fortaleciendo así su capacidad de inserción en el mercado laboral.

Conclusión:

Estas propuestas buscan mejorar de manera integral la oferta académica de la Carrera de Derecho en la sede Puyo, asegurando que nuestros graduados reciban una formación de calidad, acorde a las necesidades del mercado laboral. Al implementar posgrados y establecer convenios con instituciones clave, estaremos creando una base sólida para el desarrollo profesional de nuestros egresados y graduados.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ab. Johanna Calles, Mgs.
Responsable de Seguimiento a Graduados

Unianandes con sede en Puyo

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS
ANDES
COORDINACIÓN DE LA
CARRERA DE DERECHO
UNIANDES
PUYO

Ab. Fernando Roldán Cevallos
30 - sep - 2024.